

Quito D. N., 28 de agosto de 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Presente

De mi consideración,

Al amparo del número cinco otorgado por la Junta General de Accionista y en cumplimiento a la Ley de Compañías, en asunto de número 440, me permito presentar por su digno intermedio a la Honorable Junta General de Socios siguiente Informe sobre las actividades económicas de **REPRESENTACIONES LAJANAS S.A. SIDA** del ejercicio 2013 Expediente No. 157316.

1. Periódicamente se realizan los libros Auxiliares de Bancos y documentos contables necesarios en el proceso. Los mismos que se encuentran en orden y son el reflejo de todas las transacciones efectuadas durante el Periodo.
2. Los Libros de Actas de Ejecución y Nombre y Montos de los Administradores, de Expedientes de Actas de Documentos Legales y Comprobantes de Ingresos-Egresos e Caja se encuentran en orden, respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones vigentes, es decir de conformidad a lo establecido en el art. 301 de la Ley de Compañías y con las Normas Específicas de Control Interno Nacional que determina que existe un control interno adecuado y funcional de la Empresa.
3. Al efectuar un análisis Financiero – Comparativo de Ingresos con Gastos Administrativos y Ventas del periodo, este demuestra la siguiente relación económica, con el propósito de emitir un informe final. – Cuentas de resultados.

Ingresos – Egresos – Diferencia Cambiano	S/ 56.326,97
Gastos de Administración y Ventas	S/ 54.854,43
PERIODO DEL EJERCICIO:	S/ 1.472,54

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS: Comprende a estos gastos, los incurridos en la respectiva actividad de la empresa y demás trámites.

UTILIDAD DEL EJERCICIO: En lo que respecta a este rubro, siendo el de mayor importancia dentro de los Estados Financieros, la Utilidad del Ejercicio esta dada directamente Por los Ingresos y Egresos del Período necesarios para la actividad empresarial, además por no haber realizado transacciones comerciales durante el año 2013.

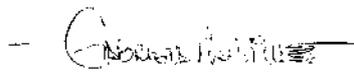
CONSIDERACIONES: Se permite puntualizar en lo que respecta al rubro Ingreso-Rentas, que el monto reflejado en el período es el resultado de la propia inactividad de la empresa por no haber realizado actividad comercial, considerando los inconvenientes de orden Económico - Político - Social, suscitados en el País y prácticamente no se desarrollo ninguna actividad principal dentro de la organización.

Con relación al Balance de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013 y, tomando en cuenta las políticas y decisiones adoptadas por la administración cerramos con un activo Corriente que nos representa una estructura desequilibrada por componentes, los mismos que previo el chequeo de los documentos y papeles de respaldo el señor Contador se pronuncia y se ratifica en los hechos.

El Patrimonio de la Empresa así como el patrimonio sustentado, y su valor real consta en las actas como en el Estado de Situación.

Fongo de reservas, se adopta la cantidad máxima permitidas y a la vez respetando el mejor criterio de la Señora Contadora.

Del señor Presidente, para su ratificación,



Sra. Gabriela Muela
1714571900
COMISA-2013